

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de Alta Tecnología en Software S.A. Altecsoft

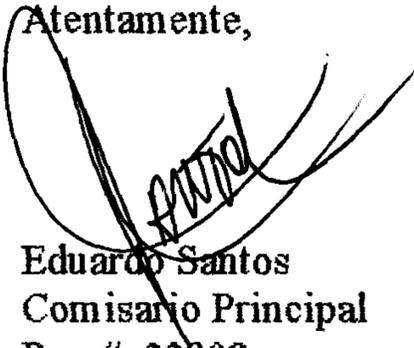
Guayaquil, Ecuador

He revisado el Balance General de la Compañía **Alta Tecnología en Software S.A. Altecsoft**, al 31 de diciembre del 2001, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión debo señalar que la compañía se constituyó el 14 de noviembre del 2001 y los cuadros operativos no estaban definidos, razón por la cual no tuvo actividad económica en el ejercicio anual 2001 y, por lo tanto no hay cifras ni valores por revisar.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2001.

Atentamente,


Eduardo Santos
Comisario Principal
Reg # .22908



9 MAYO 2002